

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 689-2019**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 08-2019** correspondiente del 02 de enero al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie "A" y correlativo 00108.

Actividades

1. Se asesoró la implementación del Plan Operativo Anual del presente año para lo que se verificaron los diversos componentes que lo integran a fin de desarrollar las estrategias más adecuadas para su debido cumplimiento.

Actividad	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de término	Estado	Responsable	Presupuesto	Ejecución	Indicador	Meta	Unidad	Valor	Observaciones	Fecha de actualización
A	Asesoría en la implementación del Plan Operativo Anual del presente año	01/01/2019	31/01/2019	Completado	Gladys Elizabeth Palala Gálvez	Q. 1,000,000.00	100%	Se asesoró la implementación del Plan Operativo Anual del presente año para lo que se verificaron los diversos componentes que lo integran a fin de desarrollar las estrategias más adecuadas para su debido cumplimiento.	1	Unidad	Q. 1,000,000.00		01/01/2019
B	Asesoría en la implementación del Plan Operativo Anual del presente año	01/01/2019	31/01/2019	Completado	Gladys Elizabeth Palala Gálvez	Q. 1,000,000.00	100%	Se asesoró la implementación del Plan Operativo Anual del presente año para lo que se verificaron los diversos componentes que lo integran a fin de desarrollar las estrategias más adecuadas para su debido cumplimiento.	1	Unidad	Q. 1,000,000.00		01/01/2019

Figura 1. Proyectos basados en el POA 2019

2. Se han sostenido reuniones de trabajo en la sede del INGUAT para proponer el desarrollo de proyectos que contribuyan con el fortalecimiento del sitio arqueológico Yaxha a través de mejoras en las condiciones de accesibilidad en el Edificio 216 y la seguridad de una nueva cubierta de su museo de sitio, además de realización de procesos de mejoramiento de las condiciones de permanencia y atención al público en el área de El Mirador.



Figura 2. Museo de sitio de Yaxha

3. Se asesoró la verificación de los expedientes relacionados con supervisiones de proyectos arqueológicos en la Ciudad de Guatemala y El Quiché verificando que el personal del DEMOPRE lleve a cabo su adecuado cumplimiento.



Figura 3. Área administrativa, DEMOPRE

4. Se asesoró el proceso de desarrollo de proyectos prioritarios a nivel institucional en acompañamiento a los arquitectos del DEMOPRE a fin de que se contribuya al fortalecimiento de los sitios y parques arqueológicos a través del mejoramiento de las condiciones de permanencia del personal operativo, espacios adecuados para cobro y un mayor nivel de ordenamiento, entre lo que se incluyen trabajos desarrollados en Kaminaljuyu.

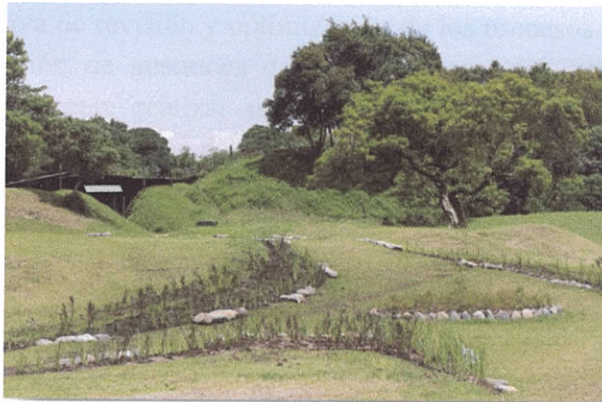


Figura 4. Vista de plaza en el Parque Arqueológico Kaminaljuyu

5. Se asesoró la realización de una documentación gráfica en el Edificio 216 y el Museo de Sitio del sitio arqueológico Yaxha, la cual irá destinada a la implementación de mejoras que permitan optimizar las condiciones de seguridad de los visitantes y las colecciones de materiales arqueológicos expuestos en dicho museo. Para ello se realizó una comunicación con el Coordinador Administrativo del Parque Nacional Yaxha, Nakum, Naranjo que realizó gestiones para apoyar con los aspectos logísticos y operativos necesarios para su desarrollo por personal de la Dirección Técnica y el DECORBIC en coordinación con DECORSIAP.



Figura 5. Edificio 216 de Yaxha, donde se propuso la instalación de un deck en su cima y la renovación de la escalinata de madera ubicada en su fachada norte

6. Se sostuvieron dos reuniones de trabajo con representantes del Instituto Regional del Patrimonio Mundial con sede en Zacatecas a fin de desarrollar una planificación para acciones concretas hacia el fortalecimiento de la protección y conservación de los lugares de Guatemala identificados como Patrimonio Mundial. En la misma se realizó una presentación con diapositivas sobre los sitios del Parque Nacional Yaxha, Nakum, Naranjo así como el Parque Arqueológico Kaminaljuyu dentro de los proyectos considerados prioritarios a nivel institucional. Asimismo, se ha discutido

10. Se asesoró la realización de opiniones técnicas por parte del personal del DEMOPRE sobre casos concretos en la Ciudad de Guatemala que requirieron supervisiones de trabajo.
11. Se han realizado recorridos a las instalaciones del DEMOPRE y sus áreas a fin de realizar una evaluación sobre su estado actual y determinar las necesidades a fin de realizar las gestiones correspondientes para una adecuación de su distribución espacial. En el caso de la Ceramoteca se espera impulsar la realización de una base de datos que facilite la consulta de los muestrarios cerámicos.

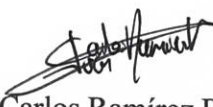


Figura 8. Fachada del área que ocupa la Ceramoteca

Resultados alcanzados:

- a. Se asesoró la coordinación de supervisiones de trabajo a diversos proyectos arqueológicos de investigación y rescate.
- b. Se asesoró la pronta realización de supervisiones de trabajo a lugares donde se encuentran proyectos arqueológicos.
- c. Se asesoró el proceso de gestión para la realización de proyectos considerados prioritarios a nivel institucional.
- d. Se participó en reuniones de trabajo orientadas al desarrollo e implementación de estrategias que lleven al fortalecimiento de la protección y conservación de los sitios y parques arqueológicos bajo responsabilidad institucional.


Jorge Mario Ortiz de León


Vo. Bo. Juan Carlos Ramírez Ramírez
Director Técnico del IDAEH
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

